La Diputada de la República que suscribe, ANA BERTHA PATIÑO URCO, integrante del grupo parlamentario FUERZA POPULAR, en ejercicio de las funciones que establece el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de septiembre de 2026 se conmemora el 201.º aniversario de creación del departamento de Junín, fecha de especial relevancia para la historia y la identidad del pueblo de Junín.

Que, el departamento de Junín posee una identidad histórica, cultural y geográfica diversa, al integrar territorios altoandinos y amazónicos, y comprende las provincias de Huancayo, Chupaca, Concepción, Jauja, Junín, Tarma, Yauli, Chanchamayo y Satipo.

Que, Junín contribuye al desarrollo nacional mediante sus actividades agropecuarias, comerciales, turísticas, mineras y manufactureras, así como por la riqueza de sus manifestaciones culturales, tradiciones y patrimonio natural.

Que, la provincia de Huancayo es la capital del departamento de Junín, mientras que las provincias de Chanchamayo y Satipo expresan su importante dimensión amazónica y su diversidad territorial.

Que, el departamento de Junín cuenta con un valioso patrimonio histórico, cultural y natural, reflejado en sus costumbres, festividades, expresiones artísticas, paisajes, recursos naturales y tradiciones, que forman parte de la identidad nacional.

Que, al conmemorarse el 201.º aniversario de creación del departamento de Junín, corresponde que la Cámara de Diputados del Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento a sus autoridades y a toda la población de Junín.

POR LO EXPUESTO,

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar un cordial saludo y felicitación al departamento de Junín, con motivo de conmemorarse, el 13 de septiembre de 2026, su 201.º aniversario de creación, reconociendo su trascendencia histórica, identidad cultural, diversidad territorial y contribución al desarrollo del Perú.

SEGUNDO. Formular votos para que esta fecha renueve el compromiso de las autoridades y de la ciudadanía juninense con el desarrollo integral, sostenible e inclusivo del departamento, así como con la preservación de su patrimonio histórico, cultural y natural.

TERCERO. Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Zósimo Cárdenas Muje, gobernador regional de Junín, y, por su intermedio, al Consejo Regional, a las municipalidades provinciales y distritales, a las instituciones públicas y privadas, a las organizaciones sociales y a toda la población en general del departamento de Junín.

Lima, 4 de setiembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
PATIÑO URCO Ana Bertha
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/09/2026 11:32:45-0500

Diputada de la República
Congreso de la República